



## NOTA INFORMATIVA A LAS FAMILIAS ELECCIONES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA A.M.P.A DEL C.E.I.P. JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Según lo establecido en los estatutos de la asociación, en su artículo 15, a lo largo de este curso deberá celebrarse elecciones a la Junta Directiva de la misma por finalización de los cuatro años de la actual legislatura.

Todos aquellos padres, madres o tutores/as legales de alumnos o alumnas del centro que quieran presentar candidatura para formar una nueva Junta Directiva deberán cumplir con los requisitos que establecen los estatutos de la asociación.

*“Convocada Asamblea General para la designación de la Junta Directiva, los socios que pretendan ejercer su derecho de elegibilidad, **habrán de presentar su candidatura con una antelación, como mínimo, de veinticuatro horas a la celebración de la Asamblea.**”*

Ya que durante el curso pasado, no se ha llevado a cabo el cobro de cuotas para socios y socias de la Asociación, se consideran miembros de la asociación todos los padres, madres y tutores legales de los alumnos y alumnas del Centro C.E.I.P. José Ortega y Gasset.

Debido a que la actual Junta Directiva ha indicado su deseo de no volver a presentarse, invitamos a todos los padres y madres a que se animen y formen un equipo nuevo con el que continuar el proyecto que nosotros tomamos como nuestro hace ya 4 años.

Recordar a tod@s que **para presentar candidatura**, y según establece el artículo 15 de los estatutos, **deberán presentarse un mínimo de 4** y un máximo de 15 miembros para cubrir los puestos de **Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a** y hasta un máximo de 11 vocales.

La fecha tope para presentar las candidaturas será el próximo Viernes día 14 de Octubre de 2016, celebrándose las elecciones durante la Junta Ordinaria del Lunes 17 de Octubre de 2016.

Fdo.: José Luis Calvo Benítez

Presidente en funciones del AMPA del  
C.E.I.P. José Ortega y Gasset